

FERNANDO SAINZ DE BUJANDA

*Catedrático de Derecho financiero y tributario en la Facultad de Derecho
de la Universidad Complutense de Madrid*

Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

HACIENDA Y DERECHO

Estudios de Derecho Financiero

VI



INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8

MADRID

1973

INDICE DE MATERIAS

PRIMERA PARTE

LA PERSONALIDAD CIENTÍFICA EN EL ÁMBITO DEL DERECHO FINANCIERO.

CAPÍTULO I.

EL ESTUDIO DE LAS DISCIPLINAS FINANCIERAS EN LA HORA PRESENTE

(Orientaciones y caminos).

	<i>Páginas</i>
I. CONSIDERACIÓN PRELIMINAR	39
II. LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD	40
A) <i>Introducción metodológica</i>	40
a) El ansia de plenitud	40
b) La edad juvenil: no saber querer	42
c) Orientación pura y orientación impura	43
d) El nacimiento de la personalidad	44
B) <i>La personalidad científica</i>	45
a) Capacidad operativa en el ámbito del saber	45
b) Las orientaciones recibidas	49
c) Crear sobre lo ya creado	52
III. LA PERSONALIDAD CIENTÍFICA EN EL ÁMBITO DE LAS DISCIPLINAS FINANCIERAS	54
A) <i>Orientaciones y caminos en el estudio de las disciplinas financieras</i>	54
a) La enciclopedia de las disciplinas financieras	55
b) Ordenación de lecturas	58
c) El enfoque del problema desde el ángulo de los planes de estudio	62
a') La función orientadora de la planificación.	

	Páginas
Ordenación de las disciplinas con criterios de prioridad lógica	62
b') Las llamadas "disciplinas propedéuticas" del Derecho financiero y la estructura de las relaciones interdisciplinarias	71
c') Ubicación del Derecho financiero en el plan de estudios. Distribución óptima de su contenido y orientación metodológica	76
d') El análisis del fenómeno financiero en su proyección sobre el proceso dinámico de la Economía nacional. Criterios para su inclusión, por vía optativa, en los planes de estudio de las Facultades jurídicas	80
B) <i>Recapitulación</i>	84
a) Recortamiento y plenitud	85
b) Tipos de plenitud	86
c) Personalidad y plenitud en el cultivo de las disciplinas financieras	86
d) Personalidad científica y función pública	89

CAPÍTULO II.

EL VALOR FORMATIVO DEL DERECHO FINANCIERO

(Reflexiones sugeridas por la I Reunión de Profesores de Derecho financiero y tributario de las Facultades de Derecho de España).

I. PALABRAS PRELIMINARES	97
A) <i>Los primeros pasos</i>	98
a) La ausencia del Derecho financiero en los cuadros de estudio de las Facultades jurídicas	98
b) La petición unánime del profesorado	103
B) <i>El desdoblamiento de las cátedras</i>	106
a) La Orden ministerial de 20 de noviembre de 1970 sobre desdoblamiento	106
b) Sentido de esta convocatoria	108
II. VALOR FORMATIVO DEL DERECHO FINANCIERO	109
A) <i>Un fenómeno de rescate: reintegración académica del Derecho financiero a la ciencia jurídica</i>	109

	Páginas
B) Valor formativo de esta disciplina en el área jurídica.	111
a) Función integradora	111
b) Función creadora	115
C) Valor formativo de esta disciplina fuera del área jurídica	117
a) Función clarificadora de la realidad socioeconómica.	117
b) Nociones jurídicas y nociones extrajurídicas. Eficacia de su contrastación	119
III. EL DERECHO FINANCIERO EN LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIO.	122
IV. CONCLUSIONES	125

SEGUNDA PARTE

ESTUDIOS DE DERECHO TRIBUTARIO.

CAPÍTULO III.

LAS FUENTES DEL DERECHO TRIBUTARIO EN EL ORDENAMIENTO ESPAÑOL

I. PALABRAS PRELIMINARES	135
A) <i>La misión de un ponente general</i>	135
B) <i>La biografía del tema de las fuentes del Derecho tributario</i>	137
II. LAS RAÍCES HISTÓRICAS	140
a) Primera fase: el verano de 1936	140
b) Segunda fase: 1 de octubre de 1936 a 30 de enero de 1938	144
c) Tercera fase: 30 de enero de 1938 a 8 de agosto de 1939	147
d) Cuarta fase: 8 de agosto de 1939 a 17 de julio de 1942.	148
e) Quinta fase: 17 de julio de 1942 a 20 de julio de 1957.	150
f) Sexta fase: 20 de julio de 1957 a 10 de enero de 1967.	155
g) Séptima fase: a partir de 10 de enero de 1957	158
III. ESQUEMA ACTUAL DE LAS FUENTES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL	160
IV. LAS FUENTES DEL DERECHO TRIBUTARIO ESPAÑOL	163
Elenco de preguntas y orientaciones del trabajo valorativo ...	163

	Páginas
V. CONCLUSIONES	165
a) Perfil técnico del principio de reserva de ley	167
b) Legislación delegada y Textos refundidos	173
c) Significación y límites de los textos reglamentarios ...	180
d) La potestad normativa de los entes locales	182
e) El valor de los principios generales del Derecho	184
f) Propuestas para la reordenación de las fuentes del Derecho tributario español	184

CAPÍTULO IV.

LOS METODOS DE DETERMINACION DE LAS BASES IMPONIBLES Y SU PROYECCION SOBRE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA TRIBUTARIO

I. PALABRAS PRELIMINARES. El Derecho financiero y tributario en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación	193
II. LA BASE IMPONIBLE	198
A) <i>Concepto</i>	199
a) Orientaciones doctrinales	200
b) Concepto normativo y medición fáctica de la base. ...	204
B) <i>Determinación</i>	206
a) Determinación y estimación	206
b) Bases alternativas y hechos alternativos	208
C) <i>Métodos</i>	209
a) Ideas introductorias	209
b) La determinación directa	210
c) La determinación presuntiva. Índices y presunciones	213
d) La determinación a <i>forfait</i>	217
e) La evaluación analítica, la inductiva y la sintética. ...	220
III. LOS MÉTODOS DE DETERMINACIÓN DE BASES IMPONIBLES Y SU PROYECCIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA TRIBUTARIO. ...	233
A) <i>Nueva aproximación al tema</i>	233
B) <i>Las métodos de determinación de las bases y la tipología de los hechos imponible en el sector de los impuestos reales sobre la renta</i>	235

	<u>Páginas</u>
a) Una figura representativa: el impuesto sobre el beneficio empresarial	235
b) El tránsito de la base normativa a la base fáctica.	239
c) La evaluación a <i>forfait</i>	243
d) Dualidad de hechos imposables y despilfarro normativo	246
C) <i>Los métodos de determinación de la base y la configuración de los hechos imposables en el sector de los impuestos personales sobre la renta</i>	248
a) Significación estructural del elemento subjetivo ...	248
b) Determinación de la renta personal: base obtenida y base atribuida	249
c) Un fenómeno de hipocresía tributaria: concesiones que violentan la naturaleza de los impuestos	251
d) Ratificación de la tesis general de este estudio ...	252
IV. LAS ESTIMACIONES OBJETIVAS Y LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL	252
A) <i>Aproximación al ordenamiento español</i>	252
B) <i>Las estimaciones objetivas</i>	254
a) Clasificación tripartita de las estimaciones. Análisis crítico	255
b) Significación de los métodos indiciarios y presuntivos. Un ejemplo de normas beligerantes	257
c) La función de los índices	259
d) La determinación de las bases imposables por métodos indiciarios y la configuración de los hechos imposables	259
e) El concepto de base global	261
C) <i>La crisis del régimen de convenios y evaluaciones globales</i>	262
V. IDEAS FINALES	263
A) <i>Exigencias ideales en la determinación de las bases imposables</i>	263
B) <i>Condicionamientos de tiempo y de lugar</i>	267
a) La realidad española	267
b) Dramático y acuciante retorno a la verdad	268
c) Un nuevo programa de acción colectiva	268
APÉNDICE. <i>Contestación del excelentísimo señor don Joaquín Garrides Díaz-Cañabate</i>	269

TERCERA PARTE

NOTAS DE LEGISLACIÓN FINANCIERA.

CAPÍTULO V.

LA RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA EN RÉGIMEN DE SOLIDARIDAD

	<i>Páginas</i>
I. PLANTEAMIENTO	291
II. EL ENFOQUE TEÓRICO GENERAL	292
A) <i>El presupuesto de hecho de la responsabilidad tributaria</i>	292
a) La noción de responsable	292
b) Fundamento del presupuesto de hecho	294
B) <i>Solidaridad y subsidiaridad</i>	295
a) Planteamiento del problema	295
b) Soluciones teóricas y de Derecho positivo	296
c) Elenco de problemas suscitadas por el régimen de responsabilidad en el ámbito de los procedimientos de gestión y de resolución tributaria	297
III. EL ENFOQUE JURÍDICO-POSITIVO EN EL MARCO DEL ORDENAMIENTO ESPAÑOL	301
A) <i>Antecedentes</i>	301
a) Ideas generales	301
b) El régimen de la responsabilidad solidaria en la Ley General Tributaria	302
B) <i>Análisis del proyecto de ley sobre modificaciones parciales en algunos conceptos impositivos</i>	306
a) Extensión del régimen de responsabilidad solidaria a nuevos supuestos	306
b) Enmiendas presentadas	309
c) Criterio de la ponencia	310
d) Acuerdo de la Comisión	314
IV. CONCLUSIONES CRÍTICAS	315
A) <i>Recapitulación</i>	315
B) <i>Esbozo de una doctrina sobre el régimen de la responsabilidad tributaria</i>	317

CAPÍTULO VI.

LA IMPOSICION MUNICIPAL

	<i>Páginas</i>
I. IDEAS INTRODUCTIVAS	325
A) <i>Los supuestos histórico-políticos del régimen financiero local</i>	325
B) <i>La ordenación jurídico-positiva de la Hacienda local española</i>	328
a) <i>Antecedentes inmediatos</i>	328
b) <i>La Ley de Bases de 17 de julio de 1945 y el Decreto-ley de 7 de noviembre de 1947</i>	329
II. LOS PROBLEMAS ACTUALES	330
A) <i>La penuria de los Municipios</i>	330
a) <i>Insuficiencia de recursos. Sus causas</i>	330
b) <i>Problemas de tesorería. La rigidez e insuficiencia del Fondo de compensación</i>	332
B) <i>Directrices para una reforma</i>	334
a) <i>Abandono de fórmulas unitarias y reconocimiento de la diversidad de los Municipios</i>	334
b) <i>Hacia la creación de arbitrios autónomos</i>	335
III. EL RÉGIMEN FINANCIERO DE LOS GRANDES MUNICIPIOS	336
A) <i>Ejemplos extranjeros</i>	336
a) <i>El régimen financiero de la ciudad de Nueva York.</i>	336
a') <i>Análisis de los ingresos</i>	337
b') <i>Volumen y distribución de los gastos</i>	339
b) <i>El condado de Londres. Su significación jurídico-administrativa</i>	342
a') <i>Gran Londres. Sus gastos</i>	343
b') <i>Referencia a los ingresos</i>	343
c) <i>El tema de las subvenciones</i>	344
B) <i>Referencia a los problemas financieros del Municipio madrileño</i>	345
IV. CONCLUSIONES	346
A) <i>Abandono del arbitriso</i>	346
B) <i>Coordinación de la Hacienda estatal y de la Hacienda local sobre un nuevo equilibrio político-administrativo de ambas esferas</i>	348

CUARTA PARTE

NOTAS DE LITERATURA FINANCIERA.

I

PROLOGOS

	<i>Páginas</i>
1. Prólogo a la obra <i>El ordenamiento tributario español</i> , del profesor Matias Cortés Domínguez	355
2. Prólogo a la obra <i>El problema de la resistencia fiscal</i> , del doctor Magín Pont Mestres	375
3. Presentación del volumen <i>La justicia administrativa tributaria</i> (número monográfico de la revista "Hacienda Pública Española"	399
4. Prólogo a la obra <i>Aprobación y control de los gastos públicos</i> , del profesor Ignacio Bayón Maríné	419

II

RECENSIONES

1. Recensión de la obra <i>Principi di Diritto penale tributario</i> , de Alessandro Malinverni	441
2. Recensión de la obra <i>Curso de Derecho tributario</i> , del profesor Ramón Valdés Costa	475
ABREVIATURAS	513
REGISTRO DE AUTORES	517
INDICE DE MATERIAS	523